

# Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla a 18 de noviembre del 2017.

# Minuta de Trabajo

**Generales:** Siendo las 10:00 horas del 18 de noviembre del 2017, en las oficinas del IESDE School of Management Puebla. ubicadas en Calle 15 Norte No. 1 - A, Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Karen Berlanga Valdés (KBV); Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (MLB) y Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FMM).

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

## 1. Lectura del Orden del día

# Orden del Día Presentación personal de los integrantes del CPC Revisión de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para definir: a. Ruta crítica b. Instalación del Comité Coordinador c. Secretario Técnico d. Plan Anual de Trabajo Presentación de Marco Samaniego – Imagen y manejo de Redes Sociales Definición de la forma en que trabajará el CPC: a. Horarios b. Oficina c. Medios (celular) Próximas reuniones y eventos: a. Reunión con David Villanueva b. Seminario Puerto Vallarta Generales

## 2. Presentación personal de los integrantes del CPC -

Se intercambiaron inquietudes y datos de vida de los miembros del CPC.

## 3. Revisión de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción -

#### Ruta crítica:

- El Comité deberá instalarse dentro de los treinta días naturales posteriores a que se haya integrado en su totalidad el Comité Estatal de Participación Ciudadana en los términos de los párrafos anteriores (antes del 14 de diciembre)
- Se solicitará a Gustavo Rosas Goiz que solicite a la BUAP un salón para la sesión de instalación del Comité Coordinador, se sugiere que la fecha sea el 13 de diciembre a las 11 de la mañana
- Mandar oficios

#### Secretario Técnico:

- KBV solicitará a Jesús Migoya y a Gustavo Rosas Goiz perfiles de ciudadanos que se postularon para el CPC; FJM lo solicitará a Toño Quintana
- Investigar con miembros de la Comisión Seleccionadora sobre el perfil que debe tener el Secretario Técnico
- El perfil del Secretario Técnico debe estar definido en la semana del 20 de noviembre

## Plan anual de trabajo:

 Se acordó tener una reunión para elaborar el Plan Estratégico del CPC el viernes 8 de diciembre a partir de las 9 am; FJM solicitará al IESDE un salón para la reunión e invitará a un profesor del Instituto para que sirva como facilitador de la sesión

#### 4. Presentación de Marco Samaniego -

Se planteó la necesidad de crear una imagen de la CPC, además de crear una historia para comunicar a la ciudadanía lo que la CPC significa y podrá ser para beneficio de la sociedad.

MLB mencionó que la CPC tiene como finalidad:

- Ser la voz de la sociedad poblana
- Orientar la política estatal
- Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Comité Coordinador Estatal CAO propone como objetivos trimestrales:
  - Presentarnos ante la sociedad como ciudadanos (identidad personal)
  - Describir lo que haremos

- Proponer la agenda ciudadana
- Presentación de resultados de la agenda ciudadana

Marco pidió que le proporcionemos temas para poderlos comunicar a la sociedad.

MLB comentó que a sugerencia de Eduardo Bojórquez deberíamos tomar un tema central para trabajar durante el año.

KBV sugirió que el tema que pudiera tomarse es el del seguro contra daños contratado por el Gobierno de Moreno Valle; lo interesante será saber si se recontrató el seguro y, en tal caso, qué beneficios generará y como se aprovecharán.

Igualmente parecería importante dar seguimiento a los temas relacionados con las elecciones de 2018.

CAO concluyó que antes de decidir lo que comunicaremos debemos acordar un Plan Estratégico.

# Marco sugirió:

- Escribir la misión, la visión y los objetivos de la CPC
- Crear estatutos para el funcionamiento de la CPC
- Consultar plataformas existentes en otros estados y países
- Consultar la página www.cpc.org.mx

Se discutió ampliamente sobre la función de la CPC llegándose al acuerdo de que no debe crearse la impresión de que esa función es la de denunciar hechos, sino dar seguimiento a las denuncias que se presenten para procurar que se logren respuestas concretas de quienes deban proporcionarlas.

Marco proporcionó como medio de contacto el correo hola@marcosamaniego.com.mx

## 5. Definición de la forma de trabajo del CPC -

Existe acuerdo acerca de que la actividad primordial de los miembros del CPC debe ser el trabajo relacionado con el mismo.

MLB conseguirá el Reglamento Interno del Sistema Nacional Anticorrupción y los Estatales que estén disponibles y formulará un cuadro comparativo que sirva para generar el Reglamento Interno propio

Se acordó que de preferencia la oficina del CPC se instalará en un edificio

# 6. Próximas reuniones y eventos -

KBV y FJM mencionaron que asistirán al Foro Nacional CIMTRA a realizarse en Puerto Vallarta el 27 y 28 de noviembre; CAO llegará el día 27 por la tarde.

KBV y MLB acudirán a la reunión con David Villanueva Lomelí, Auditor General del Estado de Puebla

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.

aren Berlanga Valdés

Presidente

Catalina Aguilar Oropeza

Comisionada

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Comisionado

Maria del Carmen

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado